

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV {

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 10 DE 1913

BANCOS EMISORES

Los que sostienen el principio del único banco emisor, piensan que la pluralidad de bancos emisores no se ajusta a las doctrinas económicas, que proclaman que una nación no puede ni debe tolerar el empapelamiento completo y la inconvertibilidad del billete.

En la multiplicidad de bancos emisores está el abuso del crédito, mientras que con un solo banco emisor el público se evita de esos abusos, y se libra de la competencia de los bancos, en los que unos a otros se hacen la guerra, puesto que entre todos ellos no existe la solidaridad.

Para el único caso que se ponen de acuerdo es para la inspección del stock; es decir, cuando el inspector de bancos quiere cerciorarse del encaje metálico, éste suele servir de comprobación para otros bancos, puesto que la inspección se hace simultáneamente.

Se dice que el único banco negaría a inundar el país con su papel inconvertible. No tal, contestaremos, porque el 30 de junio del año presente tenía oro el 48%, esto es, más de lo que la ley ordena, de lo que deduce que la conversión del billete ha de estar muy en las mayores garantías.

Se asegura asimismo en todos los tonos que el banco de la nación boliviana se ha establecido sin el encaje metálico en oro preceptuado por ley.

Pero, todos saben que el banco se ha fundado con las suscripciones siguientes:

Credit Mobilier	
Frances	£ 89,060
Banco Francés para el comercio y la industria	" 69,500
Banco del Perú y Londres	" 47,640
The London Bank of Mexico y South American Ltd.	" 42,500
Grace Brothers y Compañía Londres	" 5,000
W. R. Grace y C° La Paz	" 1,000
Actionistas diversos	" 20,000
Total	£ 275,000

Esta cantidad sumada al millón con que aportó el gobierno forman el total de libras 1.275,000, con que se fundó el Banco de la Nación Boliviana.

Es, pues, erróneo afirmar que la suscripción fué sólo de £ 10,000. La circunstancia de que instituciones de tanto crédito como las citadas se hallan interesadas en su establecimiento hace creer que el banco mencionado se halla cercado de todas las garantías necesarias para un momento de crisis.

De todo se colige que el Banco de la Nación es una institución poderosa, capaz de hacer prosperar el país en su aspecto financiero.

CUAL ES EL SECRETO para que una casa acrediite sus mercaderías y venda mucho? Es vender mercaderías buenas, finas y baratas. Entonces ¿en qué es la tienda que vende buenos casi mires y baratos? Es el gran depósito de la casa FUSCO calle Socabaya N° 55 - 57, entre Mercado y Potosí (antes Chirinos).

1 m. Ag 9

Dr. Leocadio Trigo MEDICO - OCULISTA De la clínica del doctor Lagleyze

— ILLIMANI 36. — Consultas: en la mañana de 10 a 12; en la tarde de 2 a 5 1 m. S. 3.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

ESTADOS UNIDOS

LA SITUACIÓN MEJICANA

PREPARATIVOS DE REVOLUCIÓN

EL MENSAJE DE HUERTA

Washington, 19.—Los días de esta localidad publican extensas columnas sobre la situación interna de Méjico, la que se dice, se ha "colocado en estado vidrioso", pues que los diversos partidos políticos tratan de unificarse para sostener la candidatura del general Díaz.

— Se informa también en los mismos diarios, de efectuarse preparativos de revolución para derrocar al general Huerta de la presidencia. Dicese que el general Díaz, se pondrá a la cabeza de la revolución una vez que ha sido llamado por sus partidarios, cuyas filas aumentan con los descontentos del gobierno de Huerta.

— Se comenta sobremanera, algunas partes del mensaje presentado por el general Huerta al congreso mejicano, especialmente en lo que concierne a la facultad de acatar en poder los mejicanos los navios comerciales de Estados Unidos.

MEJICO

LA REVISTA MILITAR

Méjico, 18.—Con la concurrencia del general Huerta, las autoridades políticas y militares, y ante numerosa concurrencia, se ha verificado el día de ayer la revista militar.

ARGENTINA

EL SOCORRO A LOS DAMNIFICADOS

LAS REPARACIONES NECESARIAS

EL SENADO VOTA UNA GRAN SUMA

EL DESCENSO DE LAS AGUAS

Buenos Aires, 18.—Toda la clase comercial y algunas familias acomodadas de esta capital, han efectuado a una recolección de fondos para socorrer a los damnificados de las últimas inundaciones. Hasta la fecha ascienden a 45,000 nacionales los obolos recaudados.

— El senado nacional ha votado una partida de un millón de nacionales, para atender a las reparaciones en los desperfectos ocasionados por las inundaciones.

— Desde el día de ayer han bajado las aguas de su nivel esperándose que prosigan, pues en pocos momentos se nota un descenso de algunas líneas.

CHILE

LAS FIESTAS PATRIAS

LA REVISTA MILITAR

GRAN ANIMACIÓN DEL PUEBLO

Santiago, 18.—Con verdadero entusiasmo han comenzado las fiestas nacionales, habiéndose desarrollado ya interesantes números de programa.

Para el 20 del presente se ha suspendido la gran revista militar, que se verificará en el hipódromo, a consecuencia del mal estado del parque Cousiño oceasónada por las lluvias últimas.

— El pueblo se muestra entusiasta, en comparación de años anteriores: la concurrencia que atrae los diferentes números del programa de fiestas es numerosa.

— Se nota muchos preparativos para concurrir a las tribunas del hipódromo, con motivo de la revista militar.

BRASIL

EL MATRIMONIO DEL PRESIDENTE

La Paz, viernes 19 de septiembre de 1913

{ N°. 3,892

En seguida habló el H. Vásquez en defensa del informe suscrito por la Comisión. Hizo un análisis de algunos capítulos del presupuesto de instrucción, para demostrar que el país estaba en condiciones de sostener todas las universidades de la República.

Continuará hoy el debate sobre este mismo asunto.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. señor Juan M. Saracho Primer Vicepresidente de la República.

Con el quorum legal se instaló la sesión a hs. 2 y 30 p.m.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de diputados.—Al archivo.

— Oficio del H. señor Mezachio comunicando que desde la fecha hace uso de la licencia que le ha concedido el H. senado.—Al archivo.

— De la secretaría de la cámara de diputados comunicando haber computado como sesión útil la verificada el domingo 14.—Al archivo.

SOLICITUD

De los reos Manuel y Blas Choque pidiendo indulto.—A la comisión de justicia.

— De la señora María Isabel Sucre pidiendo que se le acuerde un premio por los servicios prestados por el que fué su padre coronel José Antonio Sucre nieto del Mariscal de Ayacucho.—Existiendo moción se pasó para que informe la secretaría.

— De Salomé y Carmen Ugarte pidiendo premio.—Devuélvase por no existir moción para el efecto.

MOCIÓN

Los HH. Ortega y Zaconeta presentaron moción de premio de Bs. 6,000 en favor de la viuda e hijos del que fue señor Lismaco Gutiérrez.—A la comisión de justicia.

INFORME DE COMISIÓN

De la hacienda en el proyecto de ley por el que se vota una partida de Bs. 1,440 sobre fondos generales de la presupuestación vigente, para cubrir la omisión en el haber que le corresponde al juez superior del Beni, opinando por su aprobación.—Imprimase.

ORDEN DEL DÍA

Con la presencia del señor ministro de instrucción pública, doctor Carlos Calvo se pasó a considerar el proyecto de ley del ejecutivo por el que se determina la concentración universitaria, radicando en la Universidad de Derecho, en La Paz, la de medicina, y en Oruro la escuela de minas.

El señor ministro después de expresar su complacencia por encontrarse en el seno de la cámara para discutir un asunto de importancia trascendental, manifestó que la iniciativa no podía considerarse como una novedad puesto que desde 1904, cuando ejercía la cartera de instrucción el actual vicepresidente de la república doctor Saracho, en 1909 el doctor Bustamante y en 1910 el doctor Saavedra, se había manifestado la tendencia de la reconcentración universitaria, como un medio de organizar una verdadera universidad, que respondiera a sus propios y elevados fines; que esa misma idea había sido acariciada desde largo tiempo al punto de haberse arraigado en la conciencia nacional; y que si en repetidas ocasiones no ha podido encararse la realidad del problema, había sido por prejuicios o por otros motivos especiales aun que de carácter subalterno ante la magnitud de los beneficios que debía reportar la adopción de una medida tan necesaria.

— Luego en una extensa exposición analizó el informe de la comisión de instrucción, concluyendo que la pluralidad universitaria era un mal para el país; que era necesario dedicar todos los fondos y todos los esfuerzos a la organización de

un verdadero núcleo, de un centro de cultura, de donde salgan aptitudes tituladas, y no como al presente profesionales escasos de conocimientos. Que esa unión universitaria era la aspiración actual de todos los países civilizados.

El H. Vásquez, comenzó su discurso manifestando que se ve forzado a sostener los fundamentos del dictamen de la comisión de instrucción, que no habían sido removidos por la exposición del señor ministro. Presentó un cuadro de los gastos que los llamó superfluos, dentro del presupuesto de instrucción, obteniendo centenares de miles, que podrían ser empleados para vigorizar las actuales universidades. Citó muchos países de Europa y de América, con pluralidad de universidades, e hizo la historia de la fundación de las universidades bolivianas, sobre las cuales demostró su prosperidad en población escolar, deduciendo la necesidad de conservarlas.

Se suspendió la sesión a hs. 6 p.m. quedando con el uso de la palabra el H. Vásquez.

CIUDADANOS BOLIVIANOS CONDECORADOS

EL TEXTO DE LAS NOTAS

El gobierno de Chile ha enviado por conducto de su ministro plenipotenciario el señor Alberto Joachim Varas, varias condecoraciones de las medallas al mérito a los caballeros que formaron parte de la delegación oficial que concurrió a la inauguración del ferrocarril Arica-La Paz.

Las notas cambiadas con este motivo, son las siguientes:

LEGACIÓN DE CHILE.

La Paz, septiembre 18 de 1913.

SEÑOR MINISTRO:

Mi Gobierno, deseando corresponder de un modo especial a las atenciones que los hombres públicos de este país dispensaron a la delegación oficial que vino a esta ciudad con motivo de la inauguración del ferrocarril de Arica a La Paz, ha acordado la medalla al mérito a las personas cuyos nombres se servirán V. E. encontrar en la copia de la nota que sobre este particular me ha enviado el señor ministro de Relaciones Exteriores.

La fuerza y poder de una nación depende del número y calidad de los individuos que la forman. Si no llevamos a Bolivia buen elemento inmigratorio que aumente su escasa población, las grandes riquezas que la naturaleza le brindó a todo su fértil territorio, quedan siempre ocultas en las entrañas de la tierra.

La fuerza y poder de una nación depende del número y calidad de los individuos que la forman. Si no llevamos a Bolivia buen elemento inmigratorio que aumente su escasa población, las grandes riquezas que la naturaleza le brindó a todo su fértil territorio, quedan siempre ocultas en las entrañas de la tierra.

El señor Pablo Andrés Tuza, oriundo de Hungría y radicado en este puerto, está muy de seco de llevar a Bolivia un buen número de inmigrantes. Con este motivo está tramitando ante nuestro Consulado en la provincia D. César Reyes Ortiz para que él, a su vez, se dirija a las autoridades bolivianas competentes, para que ayuden al señor Tuza, que se compromete a traer de Europa, un gran número de familias inmigrantes.

El señor Tuza durante su estadía en Chile, ha hecho muchos trabajos colonizadores, entre ellos: En 1899, fundó la Colonia "Puerto Muñoz Gamarro" en el territorio de Magallanes. Trajo de Hungría 110 familias que las instaló entre el lago de Villarica, y Caralíquen [Provincia de Valdivia], estableciendo la navegación a vapor en el lago antes citado.

Desde 1903 a 1905, el Gobierno de la Moneda lo contrató para la fundación de la Colonia Transval en Gorb-a [Provincia de Valdivia] que en la actualidad cuenta con 10.500 habitantes y con innumerables establecimientos científicos e industriales, como ser: escuelas, compañías de bomberos, diarios, biblioteca, aserraderos, molinos, fábricas de calzado, curtidurías etc. etc.

El señor Tuza es el fundador administrador de la Sociedad de Colonización Ganadera e Industrial de Valdivia, y encargado de las colonias de Coquimbo y Henefel, que hoy día son centros industriales de importancia.

En Bolivia puede hacer el meritorio en su all-ro, trabajos análogos, siempre que el Su-
premo Gobierno lo ayude, pres-
tándole facilidades para el
buen desempeño de la empresa
que quiere acometer.

Bolivia tiene vasto campo para la colonización: en los
partamentos de La Paz, Co-
chabamba, el Beni y Tarija,
encontrará el inmigrante, te-

La sífilis se cura con el 606

El 606 puede aplicarse sin inyecciones

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

=EL SIGMARSOL=

Del profesor A. BACHELET

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se parece

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad.

Precio de una caja que constituye el tratamiento con doce: 60 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errázuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO

rrenos magníficos para la agricultura y crianza de ganado.

Ayudemos pues al inmigrante para que encuentre su nueva patria en Bolivia.

L. E. R. O.

Arica, 11 Setiembre de 1913.

El 6 de Agosto en París

El mes de agosto en París es un mes triste; es el finales en que disminuyen las diversiones y en que disminuye la población. Después del Grand Prix de Longchamp, todo la gente que puede, emigra de la paradisiaca ciudad del placer y de la alegría; de la legendaria e incomparable sede del arte y de la ciencia; de esta fantástica ciudad microcosmos, que ofrece, mejorando, todo lo que se puede hallar disperso y fraccionado en Londres, Berlín, Roma, Bruselas, Nueva York, Buenos Aires.

Las terrazas siempre llenas, los teatros siempre repletos, los «trottoirs» siempre plébicos, en agosto presentan clásicos y ofrecen plazas vacantes. La gente va a las playas, a Trouville, a Ostende, a Royan, a Biarritz, a la costa inglesa y a la costa belga, al Rhin y a la Suiza.

Pues bien, este año el ilustre ministro de Bolivia doctor Pinilla ha sido feliz; sus nobles deseos de celebrar nuestra efeméride en forma brillante y de congregar un momento a todos los compatriotas a la sombra de la bandera amada y al calor de un mismo patriótico recuerdo, han quedado bien cumplidos.

Gentiles y distinguidos, el Ministro Pinilla y su corteza especial, la señora Edelmira, dieron cita en su magnífica residencia del Elysée Palace Hotel (Este hotel como se sabe, es de los más, quizás el más «chic» de París) al cuerpo diplomático que, cosa rara, aún no había abandonado esta capital, a distinguidas personalidades americanas y a los bolivianos todos. Y todos ellos, conociendo los unos el encanto especial de las reuniones que ofrecen el señor y la señora Pinilla, y ansiosos de celebrar su fiesta y de saludar a su patria en la persona de su Ministro, los otros, contestaron al llamado cortés, con su presencia.

Reuníronse, pues, en los tres principales grandes salones del sumiso local cerca de distinguidas personas, q' no lo abandona hasta que la noche puso su punto final obscuro a una fiesta que muy bien la ha calificado el parco «Figaro» de «éclatantes».

La colonia no disimulaba su entusiasmo, y de todos los labios emergían a media voz, sinceras frases y sinceras confidencias; esas frases y esas confidencias decían el amor a nuestra tierra y nuestras esperanzas cívicas.

Aquí el corazón no ama mujeres; aquí los sueños no son eróticos: Aquí se adueña de nuestra alma la pasión por

nuestra patria y aquí solo soñamos con su grandeza. Qué bello es amarla como un superhombre, y soñar con un ateneo!

Todavía una palabra, la última:

Los tres salones presentaban un golpe de vista singular. Las tricolores de todo tamaño, distribuidas artísticamente entre flores, se multiplicaban por todos lados; los grandes espejos las reproducían y las pupilas de los bolivianos también parecían reflejar los ojos enamorados la imagen de la amada!

L. T.

DIGASE LA VERDAD.

«Allan Armadale,» refiere el Señor Wilkie Collins, «decía la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias.» Eso lo ocurrió algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacia su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos «porque no sabía hacer otra cosa.»

El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparezca, vándanse buenas mercancías, y digase la verdad sobre ellas mientras se pueda mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos diechola la verdad acerca de la

PREPARACION DE WAMPOLE y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y robusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofisitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silverstre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Profesor Ulaldo Fernández, de Buenos Aires, dice: «Certifico que he usado la «Preparación de Wampole» obteniendo los mejores resultados.» Eficaz desde la primera dosis. De venta en las Farmacias.

AVISOS NUEVOS

S E ALQUILA — En la Plaza de la Ley N° 118, se alquila tres habitaciones, para personas solas o escritorio.

Referencias en la misma casa.

15 v. 3889

Manuel Bilbao La Viña

Capellán del Hospital Loayza, hs. a 11 a. m. y 1 a 5 p. Calle Bueno.

A VISO OFICIAL. — Por acuerdo del señor Prefecto del Departamento, se invita a presentar propuestas en pliego cerrado, para la edición del «Boletín Departamental», por el término de un año. Las propuestas deberán ser entregadas hasta el día 20 del presente mes, a horas 2 p. m., al Secretario de la Prefectura, para ser abiertas y consideradas por la Junta Departamental de Almonedas.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina de la Secretaría, para tomar datos sobre el formato, tipo y calidad de papel.

La Paz, septiembre 17 de 1913
El Notario de Hacienda.
3 v. 3891

INVITACION RELIGIOSA. — Natalia L. v. de Arancibia, esposa, Federico Arancibia, hijo y de más deudos del que inf.

Manuel H. Arancibia
(Q. E. P. D.)

Suplican a sus parientes y amistades se dignen concurrir a la misa y funerales que en sufragio del extinto, tendrán lugar en el templo de la Recoleta, el viernes 19 del presente a horas 9 a. m.

Será favor que comprometrá la gratitud de la familia.

La Paz, septiembre 17 de 1913
2 v. 3891

A VISO MUNICIPAL. — SERVICIO DE AGUAS — Se ha comprobado que los propietarios que gozan del servicio de agua potable y que tienen jardines de recreo, abusan de la facultad que les confiere el artículo 9 del Reglamento de aguas potables en vigencia, por lo que la Inspección del ramo previene a todos, por última vez, que serán multados con el máximo de la multa policial todos los que fueren nuevamente tomados regando sus jardines después de la hora fijada por aquel reglamento. Los empleados encargados de tal servicio están autorizados para dar aviso a la Policía Urbana en cada caso que sea preciso imponer la multa establecida, la misma que no será condonada por ningún motivo.

Esta preventiva comenzará a regir desde el día 20 del presente.

La Paz, septiembre 17 de 1913
3891

Dr. Luis Martínez Lara
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: de 1 a 4 p. m.
Calle Recreo y Yanacocha N° 59.
Creo casilla N° 147.

NUEVOS ALAMBRIQUES
PARIS DESTILAR & REFINAR
RON, AGU-ROTIENTES
ALCOHOLES, etc.
PEROU FILS ARTE
PARIS
GUÍA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES
ESPECIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON
TARIFA ILUSTRADA en idioma francés.

LAPIDAS BUENAS EN LA MARMOLERÍA «SAN JOSÉ» hay constantemente gran surtido, de mármoles finos; pongo en la menor inscripción en menos de 24 horas. Dirección: calle San Pedro, casa Chacón, cerca al Prado.

— La Paz-Bolivia —

Abdon Laguna.
45 v. 3889

González y Madariaga

Compran lana de oveja lavada y pagan Bs. 40 por el quintal, en varios puntos del Departamento. Coro Coro, Callapa, Viucia e Inquisivi. Calle Lanza N° 11 y 13. La Paz, agosto 19 de 1913
Ag. 1 m. 19

E. LUNA O. h.

Ciruano-Dentista

Profesor de la Escuela Dental

Calle Comercio N° 22.
3.862

E N V E TA. — Por motivo de viaje, se ofrece en venta a precio módico, un menaje completo de juegos de salón, dormitorio y comedor.

Ademas hay un hermoso piano nuevo, de tres pedales para concierto; cortinas, lámparas, alfombrados.

Elegantes cujas, roperos, latidores con y sin luna, todo sistema bambú.

Aparadores con y sin luna

máximas para dormitorio, sillas cuadros, etc., etc.

Por menores en la misma casa, calle Colón N° 149, frente a la Iglesia del Carmen. La Paz, septiembre 4 de 1913.
1 m. 8.4

A VISO. — Desde hoy, el Banco de la Nación Boliviana, canjeará los bonos provisionales entregados a los accionistas del ex Banco Industrial, contra títulos definitivos.

Desde el 15 del presente, el Banco pagará a sus accionistas, contra entrega del cupón N° 2, cuatro chelines a cuenta del dividendo correspondiente al año de 1913.

La Paz, septiembre 9 de 1913.
15 v. 3886

UN GRAN DEPARTAMENTO. — Se alquila en la casa N° 152 de la calle Yanacocha, tiene siete piezas.

Para tratar verse con el propietario en la casa N° 13 de la calle Potosí (antes Chirino).

6 v. 3886

G R A N AVISO. — Se ofrece

en venta dos lotes de terreno con riego, en la salida del Prado frente al parque

Pando avalorado a Bs. 20 el metro, para tratar dirigiéndose a la casa del dueño José M. Zavala.

7 v. 3886



INSTITUTO MERCANTIL

DE Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.---Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos de la educación Profesional PREPARAMOS: PERSONALMENTE o por CORRESPONDENCIA, Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES: Inglesa, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS: Aritmética, Estornitismo, Álgebra, Geometría Económica, Caligrafía, Dactilografía, Tiquigrafía, Pedagogía Gramática, Literatura, Radecación, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Aduanera.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.

PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales. — INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen. — VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje por nuestros agentes. — «Contabilidad Comercial», «Contabilidad Agrícola y Aritmética» (dedicada a los Eximos, presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y «Aritmética Práctica Contable», todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una. — Estas obras se venden en esta Imprenta.

Pidan prospectos e indires. — Víctor Mena Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular. — José Paz Molina, Profesor y Secretario. — SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Parroquia Arrieta), frente al Teatro Municipal.

1 a. S. 13.

CIRCO FRANCES

Empresa Jaen Itte Pierre

Hoy VIERNES 19 Hoy

GRANDIOSA ATRACCION

Por primera vez en Bolivia

LOS ELEFANTES MUSICALES presentados por el aplaudido empresario Mr. JAEN ITTE PIERRE

CAMBIO DE PROGRAMA

Precios y hora de costumbre

LOCAL EN EL PRADO

(Véase programas)

Deficiencias de la legislación minera

IV

La ley de 24 de octubre que venimos estudiando, consigna entre sus disposiciones incompletas, una muy previsora, garantizadora del derecho de propiedad contra las usurpaciones de que son los mineros víctimas en los casos de que no han hecho oposición por escrito, o por que ha causado inadvertida la concesión que le daña, o finalmente por que ha sido solicitada con sofisticaciones que despiutan el cuidado del primer concesionario.

Esa ley en su artículo 5 abre el camino de la reivindicación de los derechos medianamente juicio ordinario ante los jueces comunes, pero, solamente en el término de los seis meses siguientes a la fecha en que el nuevo concesionario hubiese adquirido posesión real,

Mediante este precepto, pude obtenerse la reivindicación, pero, la ley queda escrita cuando el que debe hacer uso de ese derecho ignora que un tercero hubiese detentado sus posiciones, mayormente si la mina no se halla en trabajo y se limita a ampararla pagando las patentes que la ley le impone, único requisito que ella exige para mantener derechos.

Igualmente se hace en que se otorgan los títulos en cuestión o se practican aquellas diligencias posesorias, pasaron los seis meses aludidos, más, como es elemental aquejado de que no pueden correr términos sin que existan notificaciones previas; o la citación a aquel contra quien deben cobrarse. El Gobierno había dictado una prudencial resolución, la de 1º de septiembre de 1904, conforme a la cual, el término de los seis meses comienza a correr solamente cuando las diligencias han sido llevadas con la corrección posible, amén de llamar en todos los extremos en que las faltado alguna de las circunstancias que invalidan; por ejemplo, la citación del colindante.

Con todo, la disposición anunciada, carece de valor legal, por ser peculiar del legislador el interpretar las leyes, o emendarlas, como en la especie motivo que hace indispensable la adopción de especial ley que aclare el período en que comienza el término aquél y que en nuestro concepto, sería con la última notificación a los colindantes; por que puede tenerse presente, que en muchos casos sucede que transcurridos los términos se señalan para las diligencias de alideramiento, con o sin malicia, puede solicitarse aun prórroga para ese acto, quedando en eterno esperar el colindante que se prepara para la oposición sobre el terreno; y como el acto pericial se ha llevado a cabo en circunstancias ignoradas por aquél, el detentador habiéndose guardado las diligencias durante ese tiempo, habrá consumado el delito; mayormente, si no existe penalidad ninguna para los que excusen solicitar la aprobación de las diligencias posesorias.

La ley minera se ha cuidado de imponer sanción para los que no aprehenden posesión en términos dados, pero guarda silencio para los casos en que se faltan a las prescripciones legales o se practican con trasgredión intencional.

Se habrá prestado un importante servicio a la industria, si el legislador quiere complementar la ley del 94 con disposiciones que comprendan anteriormente.

Como habrá visto el lector, son imprescindibles así para el incremento de la industria como para garantía del mineral, y seguridad para el capitalista.

Abdon Calderón.

DIA SOCIAL

En la Legación de Chile.

Ayer estuvo muy concurrida la recepción que se llevó a cabo en la Legación de Chile, con motivo del aniversario de la independencia de aquella nación.

Los miembros del cuerpo diplomático y distinguidas familias de nuestra sociedad, estuvieron ayer a cumplimentar al representante de la vecina Rep.

Cumplimientos.—Ayer cumplió años el Director de nuestro colegio «El Tiempo», señor Victor Muñoz y Reyes, recibiendo con este motivo las felicitaciones de sus numerosas relaciones.

A Lima.—Como lo tenemos anunciado, por trámite internacional de hoy emprende viaje a la ciudad de los Reyes, el Exmo doctor don Alfredo Ascarrunz, nuevo ministro plenipotenciario de nuestro país, acreditado ante el gobierno del Perú.

En compañía del doctor Ascarrunz, también viaja su distinguida esposa, señora Cristina Farfán de Ascarrunz y su simpática hija, señorita María Cristina Ascarrunz y Farfán.

Deseamos feliz viaje a los ilustres viajeros y que la labor del doctor Ascarruz, sea fructífera tanto para nuestra patria, como para nuestra vecina del Rímac.

Residencia.—El doctor Rodolfo Soria Galvarro y familia han trasladado su residencia a la avenida 16 de julio, chalet N° 20.

Banquete.—La colonia italiana residente en esta capital, mañana ofrecerá un sumptuoso banquete en el Café del Park celebrando el 20 de Setiembre, fecha que recuerda la unidad italiana.

Enfermos.—Desde hace algunos días se encuentra con la salud quebrantada, el señor Victor Roqueta.

Restableció igualmente de su enfermedad, se encuentra la señora Ninfa T. de Collao.

En víspera de un completo restablecimiento, se halla el señor Celso Lugones, vocal de la corte superior del distrito.

Ha ingresado un período de franca mejoría en sus dolencias el señor Miguel Fargas.

Viajeros.—El día de ayer regresó a Corocoro el señor Alfredo Sund, gerente de la Compañía Corocoro de Bolivia.

A la misma ciudad se dirigió el abogado doctor Nemesis Criales R.

Se encuentra en esta ciudad procedente de Europa el Misionero Apostólico presbítero Francisco Chamun (Maronita).

Después de pocos días de permanencia en esta ciudad, se ha restituido al puerto de Guayaquil el señor Adrián Ergueta.

De la vecina ciudad de Oruro, ha venido por algunos días el doctor Arturo Loayza, aprobado general de la firma Simón L. Patiño.

Con destino a esa misma ciudad ha partido en tren de la mañana de ayer, la señora Carmen O. de Montes Vidal.

Para viaje a Sucre, para dentro de breves días, el señor Adolfo González Quint.

Por corto tiempo ha asistido con destino a su propia tierra el lago, el señor Héctor Cornio.

En viaje de placer ha partido con dirección a Potosí, el señor Enrique Gottret.

En tren de hoy viaja con asuntos comerciales a Oruro, el señor Alejandres Sorico.

En el último internacional ha regresado de su viaje a la costa, el señor Carlos Harms.

Se ha dirigido a sus minerales de Corocoro, el señor Leopoldo Meyer.

Se encuentra entre nosotros por algún tiempo, el señor Andrés Pérez.

Se ha restituido en el último tren llegado a esta ciudad, la señora Rosa V. de Machicado.

Se ha ausentado al campo por una corta temporada el señor José Manuel González.

Se encuentra en esta capital, el capitán Carlos Lanza.

En tren de mañana viaja con dirección a Oruro, el señor Ricardo Bedregal.

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando lo tiene.

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la afección, neuralgia crónica y el dolor de cabeza en todas sus formas.

Movimiento de la propiedad.—En la oficina del Registro de Derechos Reales se ha

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Viernes 19.—San Genaro, obispo.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica, San Sebastián, calle Evaristo Valle.

Sobre Tiahuanacu.—Comunicaciones recibidas de Berlin nos hacen saber que el Instituto Imperial de Investigación Mitológica de Alemania, ha premiado con medalla de oro y la suma de un millón marcos al señor Arturo Posnansky, por el primer tomo que acaece de publicar de su obra intitulada «Theocrasias Ideographiarum Americanarum» que trata extensamente del signo escalonado en las ideografías americanas con especial referencia a Tiahuanacu.

El señor Posnansky se ha hecho acreedor a la gratitud nacional por su tesonera labor de propaganda por Bolivia, como por sus pacientes investigaciones en nuestros monumentos prehistóricos que le han valido el aplauso de los sabios y muchas distinciones honoríficas de los centros científicos donde ha dado luminosas conferencias sobre la riqueza mineralógica del país, sobre las ruinas de Tiahuanacu y las razas que pueblan el alto plano.

Numeración de Butacas.—Durante la función que se dio anochecido en el Cine Teatro, se produjo un incidente desagradable entre una señora y algunos jóvenes, debido a que a quella ocupó una butaca que se hallaba tomada de antemano.

En ningún teatro o sala de espectáculos, ni aún en aquellos que existen en China, se acostumbra que los asientos o localidades pertenezcan indistintamente a quien quiera ocuparlos.

Se comprende, que cuando una persona toma una localidad es con el asiento respectivo, del que no debe ser desposeído.

La autoridad correspondiente deberá exigir a los empresarios de este local, numerar los asientos y vender tan solo el número de entradas correspondientes aquéllos.

En San Pedro.—Hace al año pasado que se comenzó a formar un parque en la Plaza de San Pedro con objeto de dar mejor aspecto a esa zona de la población; más, por deseo de las autoridades, dicho parque en formación se ha llevado en total abandono.

Notas Militares.—El Ministerio de Guerra ha concedido exención del servicio militar al conscripto Juan C. Alarcón del departamento de La Paz por estar empreado en los casos 20 y 106 del artículo 15 del Reglamento de la ley del Servicio Militar, alicinándole el impuesto de 200 Bs.

Se le concedió dispensación del servicio debiendo lo servir solo tres meses al conscripto Miguel Angel Oropeza del departamento de Chuquisaca, declarándose la obligación que dicho conscripto tiene de comprobar ante la Prefectura de ese departamento, haber cursado el cuarto año de Derecho para rendir en seguida el examen de Abogado y abonar el impuesto de Bs. 100.

Se le concedió exención del servicio al conscripto Demetrio Calvimonte, por estar comprendido en el caso 86 del artículo 15 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar y por cuanto ha comprobado su pobreza se le eximió del pago del impuesto militar.

Igualmente se concedió exención del servicio al conscripto Asunción Vega por estar comprendido en el caso 42 del mismo artículo, debiendo abonar el impuesto de Bs. 50.

Se dispuso del servicio de dos años, debiendo servir solamente tres meses y abonar el impuesto de Bs. 50, al conscripto Francisco Rivero, del departamento de La Paz.

En libertad.—Justina Centeno ha sido puesta en libertad por orden del Juez de la provincia Nor Yungas, por haber procedido su indulto en el juicio que se le seguía por complicidad en el asesinato perpetrado en la persona de Fermín Corea, por lo que había sido condenada a siete años de reclusión.

Movimiento de la propiedad.—En la oficina del Registro de Derechos Reales se ha

inscrito el derecho de propiedad que tiene el señor Alejandro Ordóñez L. sobre la finca denominada «Pequer-chico» o «Chiara-amaya», situada en la provincia Inquisivi.

Esas placas.—Las placas de lava en las que se hallan los nombres de las calles de nuestra población, sería conveniente que el H. Concejo Municipal las retire, en pro del ornato, ya que no hay armonía entre esas placas y las nuevas que son elegantes y más vistosas.

Denuncias.—El doctor Alejandro Martínez nos ha manifestado que ha denunciado ante la Corte Superior al Juez de Partido de la provincia Inquisivi s-nor Abel G. Ramírez, por varios y graves delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Es de esperar que la corte tomará medidas energicas con este funcionario que dà lugar a esas denuncias.

Misa de Requiem.—Mañana a las 8 a. m. en la iglesia de la Compañía de Jesús se celebrará una misa de requiem en sufragio de la que fué señora Claudia Molina.

Estafetero ambulante.—El señor Joaquín E. Marinó ha sido reelegido en el cargo de Estafetero ambulante de la linea del ferrocarril de Oruro a esta ciudad.

Las Brigadas.—Las comunicaciones de las Brigadas han sido cerradas, habiéndose despedido a los empleados subalternos de dichas oficinas.

Se suprimirán las Brigadas? o qué habrá sucedido?

Incendio.—Tenemos conocimiento que la iglesia de la parroquia de Yaco, se ha incendiado el día 13 del presente mes en la noche de un modo completamente casual.

Antidencia.—Hoy a las 3 p. m. se efectuará la audiencia en el juicio de divorcio seguido por Pilar S. de Ferández contra Ernesto Fernández.

Sentencia confirmada.—En el juicio seguido por Federico Alarcón contra Isidoro Valdés por cobro de pesos; la corte superior ha confirmado la sentencia apelada en la parte que declara probada la excepción de pago, y modificando en cuanto a la condena de intereses declarándose que «los intereses extingüibles, sin costas».

Auto confirmado.—En el juicio seguido por Eduardo Villegas Iriondo contra Félix Eguren sobre cobro de pesos; la corte ha confirmado el auto apelado por el que se rebaja la oferta de pago hecha por el ejecutado, con costas y multa de Bs. 10.

Sentencias.—El Juez Instructor 1º de la capital ha proclamado las siguientes:

En el juicio seguido por Eustaquio A. v. de Coloma sobre declaratoria de heredera; falló declarando heredera ab intestato de los bienes, derechos, y acciones fiduciadas a la muerte de su esposo Faustino Coloma.

En el juicio seguido por Eustaquio A. v. de Coloma sobre declaratoria de heredera; falló declarando heredera ab intestato de los bienes, derechos, y acciones fiduciadas a la muerte de su esposo Faustino Coloma.

En el juicio seguido por Ángela Díaz contra Hernán Forno sobre desahucio; sentenció declarando no haber lugar al desahucio.

Por la higiene.—Hasta hoy no hemos tenido noticia de que la Oficina Municipal de Higiene se hubiese preocupado de inspeccionar si todas las casas de la ciudad se hallan dotadas del suficiente número de Watter Closets, si éstos se hallan en buen estado de conservación y limpia y si existen casas que carecen en lo absoluto de ellos.

Una de las elementales medidas a adoptar para velar por la salubridad pública, es obligar a los propietarios que disponen a sus casas de Watter Closets que se mantengan siempre en buen estado de higiene y que sobre todo se coloquen en suficiente número con relación a los que habitan en esas casas.

Esperamos que el Director de la oficina meritienda tome nota de esta indicación.

Focos de infección.—Se ha concluido la alcantarilla del riachuelo de San Pedro, hasta la esquina de la calle Sopocachi que se encuentra tras del Panóptico; y conviene se continúe el trabajo hasta la esquina de la calle Amazonas, que no llega a cien metros lineales, a fin de evitar las emanaciones putrefactas de esos focos de infección que vician la atmósfera, ocasionando fiebres que diezman esa región.

Telegrafos.—Ayer se expidieron por el Ministerio del ramo los títulos del personal de empleados de la Dirección Ge-

neral de Telégrafos y Oficina Telegráfica de esta ciudad en la siguiente forma:

Julio César Troche, secretario (servicio interno).

María Luisa Muñoz O., auxiliar.

Daniel Eduardo, jefe de contabilidad y caja.

Olegario del Alcázar, segundo contador liquidador.

Eliodoro Montaño, auxiliar de contabilidad.

Julio Belzú y G., jefe del servicio internacional.

Delfín Rétamozo, guarda almacén y oficial de estadística.

Alberto Martínez O., portero archivero.

Pedro Loza, enfardelador mensajero.

Victor Guillén, jefe de revisión.

Maria v. de Gozálvez, revisora.

Maria de Huici, revisora.

Maria R. Torrico, revisora.

Maria de Antezana, revisora.

Juan Dulón, revisor.

Lia Ezzaguirre, revisora.

Rosa Violeta Pinto, revisora.

Carmen v. de Eduardo, revisora.

Enrique Gotret, constructor de 1º clase e inspector.

Victor Antezana, constructor de 1º clase e inspector.

Daniel Antezana, constructor de 2º clase.

José Fernando Tapia, mecánico del taller de mecánica.

Ernesto Aliaga, aprendiz.

Luis L. Castillo, profesor de la escuela de telegrafía e inspector de construcciones.

Isaac Castillo, jefe del distrito telegráfico.

Abel D-heza, jefe de servicio de segunda clase.

José Cueto Elvira, telegrafista de primera clase.

Adrián Vértiz Blanco, telegrafista de primera clase.

Federico Varala, telegrafista de segunda clase.

Mercedes de Deheza, telegrafista de tercera clase.

Ángelica Sanjines, telegrafista de tercera clase.

Alberto Martínez, id id id id.

Christina Espinoza, id id id id.

(interim).

Aurora Vargas, id id id id.

David Laure, recaudador de primera clase.

Isabel Zuazo, mensajero de primera clase.

Victor Prin, id id id id.

Manuel Luna, id id id id.

Emilio Quisbert, id id id id.

Emilio Machiavelli, mensajero de segunda clase, (interim).

Donato Villanueva, id id id id.

Casimiro Sánchez, corrector de Demografía Municipal.

Agradecemos al envío.

Examen.—El Rector de la Universidad ha señalado el día 26 del mes en curso, para el examen de competencia del señor Antonio Teijeiro, aspirante al título de Preceptor de instrucción primaria.

Bachiller.—El rector de la Universidad ha conferido al estudiante Julio Calderón, diploma de bachiller en ciencias y letras.

Notas de policía.—El día de ayer han sido conducidos a la Central los siguientes:

Dionisio Condori, por haberse encontrado en su poder un chal robado.

Paulino Cahuara, por hurtos de dos gallinas.

Mariano Flores, por estafa a Juana Bilbao.

Calixto Quispe, por sospecha de hurto de varias especies.

Saturnina Lecona, por cómplies de hurto.

Defunciones.—Durante el día de ayer han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

José Cáceres Canedo, 66 años;

Bernarda Zegarra, 1 dia;

Ignacio Castro, 2 años;

Wenceslao Ramos, 15 días;

Nombramientos.—Por el Ministerio de Gobierno y Fomento se han expedido los siguientes títulos:

José Orias, director del archivo general de la nación.

Jenaro Ponce de León, administrador de la oficina principal de correos de Cochabamba.

Ernesto Achá, sub-prefecto de la provincia Oropeza (Chuquisaca).

Intendentes.—Han sido nombrados por el Supremo Gobierno para desempeñar los cargos de Intendentes en el Departamento los siguientes:

Daniel Ballivián de Achacachi.

Policarpo Campero, de Sora.

Encarnación Jordán, de Pacatamaya.

Ricardo Ramírez, de Puerto Acosta.

Rafael Humerez, de Guaqui.

Luis Demetrio Santander, de Araca.

Juan Montenegro, de Coripata.

Plácido Montaño, de Yaco.

Elias Belmonte, de Viacha.

Miguel S. Mouje, de Charaña.

Gustavo Saravia, de Chuma.

José María Balza, de Mapiri.

Policarpo Sánchez, de La Paz.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS « 6,827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Corno, Santiago Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912

Insta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
Depósitos a la vista.....	1 %
“ “ 3 meses.....	3 %
“ “ 6 “	4 %
“ “ 12 “	5 %
“ “ a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	5 %
“ “ en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	4 %

SUCESORES DE

González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N° 350

Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artefactos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Victor" y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, cestas inglesas y alemanas un immense stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizado s modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joys, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde. PN 91..

C. E. Chacón J.

Comisionista y Consignatario

Chirinos 77 A. Casilla de correo 44 A. Código en uso A. B. C. 5a. edición. Dirección telegráfica: Cechacón La Paz—Bolivia

COMPRA: Bonos Militares y de Deuda Interna.

TIENE EN VENTA: Una hermosa casa en la parte más céntrica de la ciudad, de tres pisos y de construcción nueva, con cuatro patios, cuya renta es de Bs. 2,000 mensuales, tiene todas las comodidades necesarias y higiénicas.

Gestiona préstamos hipotecarios y coloca capitales con garantía.

Oficina de contabilidad: Se encarga de todo género de trabajos en el ramo.

Compra y vende propiedades rústicas y urbanas.

Tubos de concreto para alcantarillas. Ofrece de los siguientes diámetros: de 4, 6, 8, 10, 12, 16, 20, 24 y 30 pulgadas diámetro. Único agente de ladrillos fábrica de Pedro Terrazas. Ver los anuncios en pizarras en la oficina.

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS
Lévy y Massé
A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "BERCANT"

CÓDIGO 5 EDICIÓN A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—

" pagado " 10,000,000.—

Fondo de Reserva " 1,125,000.—

" Previsión " 30,000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

" " á la vista 1 %

" " á 3 meses plazo 3 %

" " 6 " 4 %

" " 12 " 5 %

" " á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses 4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente 9 %

más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos 12 %

Sobre descuentos 11 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República 12 %

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendesa y sobre todas sus oficinas del Interior compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1. m. E. 28 La Paz, julio 1º de 1913

BANCO

DE LA NACIÓN BOLIVIANA

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAVLANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.
Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Tarija

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de crédito. Hace transferencias telegáficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

" " á la vista 2 %

" " á plazo de tres meses 3 %

" " seis " 4 %

" " doce " 5 %

COBRA

Sobre préstamos 12 % anual

" " avances en cuenta corriente 10 %

" " Descuentos 9 %

J 25 La Paz, julio 1º de 1913.

Gran Hotel Guibert

—LA PAZ—

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados.

M. vall

El mejor

Alimento para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los anémicos y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

En las principales farmacias de Filipinas y Serrano, 30, MADRID, España.

Se remite folleto á quien lo pida.

RACAHOUT de los ARABES DELANGRENIER

19. rue des Saints-Pères, París, y Farmacias

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id. á 3 meses plazo 8 %

" id. á 6 " 4 "

" id. á 12 " 5 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual

" Préstamos 11 %

" Id con garantía de Letras Hipotecarias u otros valores 10 %

Bescuento 9 %

COMISIONES

sobre cobranzas y remisión de fondos 1/2 %

avances en cuenta corriente 1/2 %

depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cheques y remisión de fondos a los interesados 1/2 % por mil

La Paz, 1º de julio de 1913



La Corona de Oro

Schohaus & Cía. -- La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used

Casilla correos 110. Teléfono 160.

Pistolas Browning Rifles Winchester Escopetas Stevens

Rifles de Salón n.º Cartos y accesorios.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551.274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, ha adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón.

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos甲ices, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 16,5 metros, y 1/2 punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos. Agentes en La Paz.

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTRENIMIENTO

y de todas las enfermedades que resultan de este:

INAPETENCIA, JAIGOGAS, VARIOS, EMBARAZOS gástricos e intestinales, OSPÉPEAS, HIPOCONDRIA, ALMORRAS, AFECIONES DEL HIGADO, etc.

POR LAS PILDRAS DE APÓDINE DAVID

purgante á base de Bourdaine (frángula) no crótico, no teniendo sus inconvenientes de los purgantes salinos, acíbar, escamones, etc., ni causando malestar, sea con uso oye el estrenimiento no tarda en hacerse más pronto.

La APÓDINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

C. DAVID BABOT, F. de Cl., Ex-int. de Hosp. en COURVOIE, cerca de PARIS.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Infallible

por el Jarabe Henry Mure

Complejo órgano 1/2 sevillano 40 años

durante en los Hospitales de FARN

LEPSIS-HISTERICO NEUROSES

STEREO-EPILEPSIA CRISIS DE MIGRA

LE DE SAN VICENTE JAIGOGAS

mal de CEREBRO DESVANEJIMIENTOS

la Rueda Espinal CONGESTIONES

ESTRUMAS AZUCARALIS INSOMNIOS

YULSIONES EXPERIMENTAL

que se presentan en la persona de la persona que la pide.

HENRY MURE, al Port-Saint-Espérance (Francia)

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomachal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridrosis, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Curia las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de Filipinas y Serrano, 30, MADRID, España.

Se remite folletoto á quien lo pida.

El mejor

Alimento para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los aném